

Condiciones financieras para el Sector Público otorgadas por el Fondo Verde del Clima

Fecha de actualización:26/01/2024

Características	Fondo Verde de Cambio Climático		BID (Banco Interamericano de Desarrollo)		BCIE (Banco Centroamericano de Integración Económica)		BIRF (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento)		CAF (Banco de Desarrollo para América Latina)
	Alta concesionalidad	Baja concesionalidad	Alta concesionalidad	Baja concesionalidad	Alta concesionalidad	Baja concesionalidad	Alta concesionalidad	Baja concesionalidad	Baja concesionalidad
Accreditación ante Fondo Verde del Clima	N/A		Habilitado para la presentación de propuestas de todo tamaño, desde micro a grandes (más de \$250 MM) y con categoría de riesgo ambiental y social (A, B.o C).		Habilitado para la presentación de propuestas de todo tamaño, desde micro a grandes (más de \$250 MM) y con categoría de riesgo ambiental y social (A, B.o C).		Habilitado para la presentación de propuestas de todo tamaño, desde micro a grandes (más de \$250 MM) y con categoría de riesgo ambiental y social (A, B.o C).		Habilitado para la presentación de propuestas de todo tamaño, desde micro a grandes (más de \$250 MM) y con categoría de riesgo ambiental y social (A, B.o C).
Áreas temáticas que apoya y financia	N/D		Energía renovable y eficiencia energética, agua y saneamiento, transporte e infraestructuras sostenibles, gestión de bosques y sistemas agroforestales, agricultura, vivienda y desarrollo urbano, entre otros.		Energía, infraestructura productiva, desarrollo rural y medio ambiente, intermediación financiera y finanzas para el desarrollo, desarrollo humano e infraestructura social y servicios para la competitividad. Contemplan proyectos que permitan luchar contra el cambio climático: Proyectos de mitigación (reducción de emisiones) y proyectos de adaptación (incremento de la resiliencia).		Energía, infraestructura productiva, desarrollo rural y medio ambiente, intermediación financiera y finanzas para el desarrollo, desarrollo humano e infraestructura social y servicios para la competitividad. Contemplan proyectos que permitan luchar contra el cambio climático: Proyectos de mitigación (reducción de emisiones) y proyectos de adaptación (incremento de la resiliencia).		Infraestructura, energía, transporte, desarrollo social (agua y saneamiento, servicios sociales, educación y salud), sectores productivos y financieros.
Modalidades de financiamiento y apoyo/asesoría técnica	N/D		Donaciones, préstamos, inversiones de capital y garantías		Donaciones, préstamos, participaciones patrimoniales y garantías		Donaciones, préstamos, participaciones patrimoniales y garantías		Préstamos, garantías parciales y garantías avales, asesoría financiera, inversiones patrimoniales, financiamiento estructurado, servicios de tesorería, donaciones y cooperación técnica.
Términos y Condiciones de acuerdo a la concesionalidad	Alta concesionalidad	Baja concesionalidad	Alta concesionalidad	Baja concesionalidad	Alta concesionalidad	Baja concesionalidad	Alta concesionalidad	Baja concesionalidad	Baja concesionalidad
Moneda	Convertible (USD, Euros)	Convertible (USD, Euros)	Convertible (USD, Euros)	Convertible (USD, Euros)	Convertible (USD, Euros)	Convertible (USD, Euros)	Convertible (USD, Euros)	Convertible (USD, Euros)	Convertible (dólares/euros)
Plazo (años)	40	20	40	20	40	20	40	20	20
Período de gracia (años)	10	5	10	5	10	5	10	5	5
Período de desembolso	10	5	10	5	10	5	10	5	5
Período de amortización	30	15	30	15	30	15	30	15	15
Repago anual del capital (11-20 años y 6-20 años)	2%	6,70%	2%	6,70%	2%	6,70%	2%	6,70%	6,70%
Repago anual del capital (21 a 40 años)	4%	N/A	4%	N/A	4%	N/A	4%	N/A	N/A
Tasa de interés (anual)	0,00%	0,75%	0,00%	0,75%	0,00%	0,75%	0,00%	0,75%	0,75%
Comisión por servicio (anual)	0,25%	0,50%	0,25%	0,50%	0,25%	0,50%	0,25%	0,50%	0,50%
Comisión de Compromiso (monto no desembolsado)	Hasta 0,50%	Hasta 0,75%	Hasta 0,50%	Hasta 0,75%	Hasta 0,50%	Hasta 0,75%	Hasta 0,50%	Hasta 0,75%	0,75%

Nota: En caso de que el financiamiento otorgado por el Fondo Verde del Clima requiera de un cofinanciamiento por parte de un Organismo Financiero Bilateral o Multilateral, las condiciones financieras que estos últimos aplicarían corresponden a las otorgadas al Sector Público.